TOMA DE HUELLAS

2023 - 2024



Universidad de Navarra

TOMA DE HUELLAS **INFORMACIÓN GENERAL**

Al ser notificado y descargar la resolución de prórroga favorable tienes un año más de Autorización Estancia por Estudios. Inmediatamente después, debes reservar una cita de toma de huellas en la Oficina de la Policía de Extranjería de tu Comunidad Autónoma.

Estas citas suelen ser muy difíciles de conseguir por lo que es posible que tengas que intentarlo varias veces antes de obtener una. Debes ser persistente e intentar varias veces al día a diferentes horas y no rendirte. Es responsabilidad del estudiante obtener esta cita.



Importante: recuerda que no podrás acudir a esta cita sin tener una resolución favorable y además debes preparar **una serie de documentos para llevar listos** y ordenados a Extranjería en el día de dicha cita.





Para reservar una cita de toma de huellas debes acceder a la página web de la Sede Electrónica de las Administraciones Públicas (a través del enlace de arriba). Esta es una web para solicitar, a nivel nacional, citas previas para todos los trámites de Extranjería. Pero el proceso que nos interesa ahora es Cita de Huellas (Renovación de TIE). Recuerda que solo cuando ya tienes la resolución positiva, puedes sacar tu cita para la toma de huellas.

IMPORTANTE: NO dependas del enlace de arriba para acceder al proceso de solicitud de cita previa. Busca en Google "cita previa Extranjería" y los primeros dos resultados te llevarán al la página web correcta.



Aceptar

Volver

PROCESO RESERVA CITA PREVIA





2023 - 2024

V



Despliegue para ver trámites disponibles en esta provincia POLICIA- EXPEDICIÓN/RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOLICITANTES DE ASILO POLICIA-CARTA DE INVITACIÓN POLICÍA-EXP.TARJETA ASOCIADA AL ACUERDO DE RETIRADA CIUDADANOS BRITÁNICOS Y SUS FAMILIARES (BREXIT) ✓ POLICIA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA) Y RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN



Asegúrate de escoger solo del menú *"Trámites Cuerpo Nacional de Policía" y* seleccionar la opción de **toma de huellas.** Pulsa **aceptar** para continuar.



RESERVA DE CITAS

Tipo de documento

● N.I.E. ○ PASAPORTE

* **N.I.E.** Campo obligatorio

*Nombre y apellidos Campo obligatorio

***País de nacionalidad** Campo obligatorio

Fecha de Caducidad de su tarjeta actual



		8		
Se	eleccionar			
			(dd/mm/aaaa	ι)

×

Selecciona la opción de NIE, rellena toda tu información personal y, una vez termines, pulsa "**Aceptar".**



RESERVA DE CITAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

* Teléfono Campo obligatorio	
* e-Mail Campo obligatorio	
* Repita e–Mail Campo obligatorio	

Asegúrese de introducir una dirección correcta de e-Mail.

Se le enviará a esa dirección una copia del justificante de cita previa.

Por causas ajenas a la Secretaría de Estado, estamos encontrando incidencias en la recepción de correos electrónicos a aquellos interesados que proporcionan una cuenta de hotmail.

En muchos casos, los correos enviados por la Sede Electrónica no están llegando correctamente a los interesados.





En el siguiente paso, rellena toda la información y pulsa "*siguiente*"



A continuación, se le muestran las citas (DÍA y HORA) disponibles para que usted sea atendido.

Seleccione una de las siguientes citas disponibles:

CITA 1	CITA 2	CITA
Día: 09/07/2021	Día: 13/07/2021	Día: 16/07
Hora: 12:50	Hora: 12:20	Hora: 12:
\bigcirc	0	0

DISPONE DE 5 MINUTOS PARA COMPLETAR LA CONFIRMACIÓN DE ESTA CITA

Por favor, seleccione una de las citas y pulse el botón siguiente. En caso de que las citas mostradas no se ajusten a sus necesidades, deberá volver a acceder al sistema de cita previa desde la página de inicio o pulsar el botón cancelar.







VERIFICACIÓN SOLICITUD CITA

Otros Datos

VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CITA

MUY IMPORTANTE: Todavía no dispone de la reserva de la cita. DEBE INTRODUCIR EL CÓDIGO DE V CITA NO QUEDARÁ RESERVADA.

Código:

Recibirás un código por SMS que deberás escribir rápidamente

Estoy conforme con la información mostrada en pantalla.

Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos, de 27 de facilitados corresponden al tratamiento de datos de la Actividad Cita Previa, incluida en el Registro públic de la web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en el siguiente enlace web: Información de potestades públicas.





- Verás un resumen de tu información y los datos de la cita, confirma que **todo esté**
- Pulsa "Confirmar" una vez hayas puesto el
- código y aceptado los términos.



- Si se has realizado el proceso correctamente, obtendrás el **número de justificante de tu cita**
 - (como en la imagen) y tendrás la opción de imprimir la información.

CITA CONFIRMADA Y GRABADA – FIN DEL PROCESO

N° de Justificante de cita: C79ED8DE

Dado los problemas con los correos electrónicos, aconsejamos que **imprimas el justificante de tu cita o lo guardes en PDF** para que lo presentes al llegar a la Oficina de la Policía de Extranjería.

Ahora debes **preparar toda la documentación** para llevar completa y en físico el día de tu cita de huellas.





DOCUMENTOS CITA DE HUELLAS

- 1. Formulario Solicitud **EX17** > Lleno, impreso y firmado
- 2. Resolución de la concesión de la autorización de estancia por estudios
- 3. Pasaporte en físico en vigor
- 4. TIE caducada en **físico**
- 5. Volante de empadronamiento (si ha cambiado de domicilio o no lo ha aportado en
 - la renovación en Mercurio)
- 6. Foto tamaño carnet reciente (menos de tres meses, fondo blanco y no puede ser
 - la foto anterior)
- 7. Tasa 790 012 pagada (cita de huellas)
 - Opción: "TIE que documenta la renovación de la autorización de residencia temporal o la prórroga de la estancia o de la autorización para trabajadores *transfronterizos*" \rightarrow 19.30 euros
- 8. Copia impresa de la confirmación de la cita

Hay que llevarlos **en físico** a la Oficina de la Policía de Extranjería el día de la cita. NO pierdas la cita ni llegues tarde, llega 15 minutos antes.

EX17

D





¿CUÁL ES EL SIGUIENTE PASO?

Si acudes a tu cita de toma de huellas con la documentación correcta, recibirás un documento llamado **RESGUARDO DE HUELLAS**. <u>No lo puedes perder</u> pues lo necesitas para reclamar tu TIE.

Pasado **UN MES** (o cuando ellos te lo indiquen) debes volver a la Oficina de Extranjería para recoger tu nueva TIE. En Pamplona la recogida se realiza normalmente los martes y jueves de 15:00 a 17:30 (sin cita previa).

Debes llevar contigo:

- Tu TIE caducada
- Tu pasaporte
- El resguardo de huellas

